



## Facultad de Derecho

### Información general

(\*)

#### 1. DATOS DEL CENTRO

Facultade de Dereito, Edificio Xurídico Empresarial  
Campus Universitario As Lagoas s/n  
32004 - Ourense  
Ourense  
España

sdefdo@uvigo.es

+34 988 368 700 - +34 988 368 900

+34 988 368 923

Webs [www.dereito.uvigo.es](http://www.dereito.uvigo.es) - [www.derecho.uvigo.es](http://www.derecho.uvigo.es)

#### 2. EQUIPO DE GOBIERNO

- **Decano: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Michinel Álvarez**
- **Vicedecano de Docencia y Estudiantes: Prof. Dr. D. Roberto O. Bustillo Bolado** Ext. 68819
- **Vicedecana de Asuntos Económicos y Calidad: Prof.ª Dr.ª Dña. Mónica Siotra Álvarez** Ext. 68824
- **Secretaria: Prof.ª Dr.ª Dña. María Dolores Fernández Fustes** Ext. 68843

#### 3. COMISIONES DEL CENTRO

##### COMISIÓN PERMANENTE

Presidente:

Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez

Secretaria:

Secretaria de la Facultad: Prof.ª Dr.ª María Dolores Fernández Fustes

Miembros del equipo decanal

Prof.ª Dr.ª Mónica Siotra Álvarez

Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado

Sector profesorado permanente:

Prof. Dr. Luis Rodríguez Ennes

Prof.ª Dr.ª Marta Fernández Prieto

**Prof.<sup>a</sup> Dra. Belén Sánchez Ramos**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ana Tobío Rivas**

**Sector profesorado no permanente:**

**Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez**

**Alumnos:**

**D. Juan Ledo Fernández**

**D. José Antonio Nóva Fernández**

**P.A.S:**

**Dña. Consuelo López Rodríguez**

## **COMISIÓN DE VALIDACIONES**

**Presidente:**

**Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez**

**Secretaria: Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado**

**Profesores:**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Marta Fernández Prieto**

**Alumnos:**

**D. José Luis Castro Fírvida**

**Dña. Aida Riobó Fernández**

**P.A.S:**

**Dña. Concepción Martínez Martínez**

## **COMISIÓN DE GARANTÍA DA CALIDADE**

**Presidente:**

**Decano: Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez**

**Secretaria:**

**Secretaria de la Facultad: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Fernández Fustes**

**Sector profesorado permanente:**

**Prof. Dr. Roberto Bustillo Bolado**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ana María Tobío Rivas**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Mónica Siota Álvarez**

**Prof. Dr. Roberto Ignacio Fernández López**

**Sector profesorado no permanente:**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Susana Álvarez González**

**Alumnos:**

**Dña. Ana Miriam Rodríguez Rodríguez**

**D. José Antonio Nóvoa Fernández**

**P.A.S:**

**Dña. Concepción Martínez Martínez**

**Sector Egresados:**

**D. Marcos Crespo Fernández**

**Sector Sociedad:**

**D. Miguel Ángel González Trigas**

**Sector Calidad:**

**Dña. Raquel Gandón Chapela (designada por la Unidad Técnica de Calidad)**

**Sector alumnos postgrado: (Máster DUMA):**

**Dña. María Orlindes Montes Rocés**

### **COMISIÓN DE GRAO, POSGRAO E MELLORA DAS TITULACIÓNS**

**Presidente:**

**Prof. Dr. Miguel Ángel Michinel Álvarez (Decano)**

**Coordinador del Grado:**

**Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez**

**Coordinador del postgrado □ DUMA**

**Prof. Dr. Rafael Fernández Acevedo**

**Profesores doctores a tiempo completo del Grado o Licenciatura:**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Marta Fernández Prieto**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Susana Álvarez González**

**Profesores doctores a tiempo completo del Postgrado - DUMA:**

**Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ana María Tobio Rivas**

**Prof. Dr. Roberto Ignacio Fernández López**

**Alumnos:**

**Dña. María Álvarez Alvar**

**D. Juan Ledo Fernández**

**P.A.S:**

**Dña. Raquel Fernández González**

### **COMISIÓN ACADEMICA DEL MASTER DUMA**

**Presidente: Prof. Dr. D. Rafael FERNÁNDEZ ACEVEDO**

**Secretaria: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Dña. Susana Álvarez González**

**Vocales (por orden alfabético):**

**Prof. Dr. D. Roberto O. BUSTILLO BOLADO**

**Prof. Dr. D. Roberto I. FERNÁNDEZ LÓPEZ**

Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Inés IGLESIAS CANLE

Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Ana TOBÍO RIVAS

---

## Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007

---

### Asignaturas

#### Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
O03M004V01101	Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento	1c	11
O03M004V01102	Gestión Urbanística	1c	15
O03M004V01103	Disciplina Urbanística	1c	4
O03M004V01201	Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental	2c	12
O03M004V01202	La Protección de la Natureza y sus Recursos	2c	7
O03M004V01203	Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas	2c	5
O03M004V01204	Trabajo Fin de Máster	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento**

Asignatura	Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento			
Código	O03M004V01101			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	11	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Almeida Cerredá, Marcos Arias Martínez, María Antonia Crespo Pérez, Manuel Antonio de Abel Vilela, Fernando Adolfo Fernandez Acevedo, Rafael Huergo Lora, Alejandro Lareo Jimenez, Jacinto López Ramón, Fernando Menendez Garcia, Pablo Míguez Macho, Luis Rodríguez González, Xan Xosé Santiago Iglesias, Diana Suárez Blázquez, Guillermo Valcárcel Fernández, Patricia Vazquez-Portomeñe Seijas, Juan José			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	COMPROMISO ÉTICO
B4	AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA
B8	CREATIVIDAD

**Competencias de materia**

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistemático de la normativa urbanística vigente sobre clasificación y calificación del suelo y sobre planeamiento urbanístico	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos urbanísticos con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con la clasificación y calificación del suelo y con el planeamiento urbanístico	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

## Contenidos

### Tema

Introducción al Derecho urbanístico	1. El urbanismo en el mundo clásico 2. Del siglo XIX al siglo XXI: sobre las raíces históricas del Derecho urbanístico contemporáneo 3. Introducción al Derecho Urbanístico y a la Ordenación del Territorio 4. La propiedad del suelo. La plasmación de la perspectiva constitucional en el Derecho Urbanístico
Clasificación y calificación del suelo	1. Clasificación y calificación del suelo: el estatuto legal del suelo 2. Clasificación y calificación del suelo: el estatuto legal del suelo. Práctica
Planeamiento	1. Introducción al planeamiento 2. Carácter normativo de los planes y control de la discrecionalidad del planificador 3. Introducción al análisis e interpretación práctica de instrumentos de planeamiento urbanístico 4. Análisis e interpretación práctica de instrumentos de planeamiento urbanístico 5. Tipología, naturaleza y contenido de los planes 6. Aprobación, modificación y revisión de planes 7. Análisis e interpretación práctica de instrumentos de planeamiento urbanístico 8. Análisis jurídico de casos prácticos sobre planeamiento 9. Los convenios urbanísticos sobre planeamiento 10. Los convenios urbanísticos sobre planeamiento. Casos prácticos
Interrelación con otros sectores del Ordenamiento jurídico	1. Propiedades públicas 2. Propiedades públicas. Casos prácticos 3. Barreras arquitectónicas

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	72	0	72
Trabajos tutelados	0	50	50
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	0	20

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	60	60
Estudios/actividades previos	0	73	73

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Estudios/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma digital de la Universidad de Vigo

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Estudios/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos. La no presentación de uno de los trabajos supone el suspenso de la asignatura. Si no se presentan los dos trabajos la calificación será de no presentado. En todo caso, para superar la asignatura será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula.	100

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos.

### Fuentes de información

la Ley de Suelo: Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, Dykinson, 2008.

-BAÑO LEÓN, J.Mª, *Derecho urbanístico común*, Iustel, Madrid, 2009.

-FERNÁNDEZ, T.R., *Manual de Derecho Urbanístico*, la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.

-PARADA VÁZQUEZ, J.R., *Derecho administrativo. Tomo III. Bienes públicos. Derecho urbanístico*, Marcial Pons, Madrid, última edición.

-QUINTANA LÓPEZ, T., *Ley de Suelo y urbanística supletoria*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2008, (recopilación legislativa).

-SÁNCHEZ GOYANES, E., *Ley de Suelo. Comentario sistemático del Texto Refundido de 2008*, La Ley, Madrid, 2009.

-SANTOS DÍEZ, R. y CASTELAO RODRÍGUEZ, J., *Derecho urbanístico. Manual para juristas y técnicos*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

<http://www.tirantonline.com> (Tirant Lo Blanch)

<http://www.westlaw.es> (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para estudiantes de de

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

Disciplina Urbanística/O03M004V01103

Gestión Urbanística/O03M004V01102

La Protección de la Natureza y sus Recursos/O03M004V01202

Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental/O03M004V01201

Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

---



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión Urbanística**

Asignatura	Gestión Urbanística			
Código	O03M004V01102			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	15	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial Dpto. Externo Economía aplicada Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Valcárcel Fernández, Patricia Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José Barreiro Garcia, Adamantino Castelao Rodríguez, Julio Cominges Cáceres, Francisco Fernandez Acevedo, Rafael Fernandez Docampo, Maria Belen Fernandez Lopez, Roberto Ignacio García Martínez, Fco. Javier González Ramírez, Belén Menor Conde, Sara Míguez Macho, Luis Novo Castro, M <sup>a</sup> Isabel Oliver Rivera, José Manuel Pérez Ramos, Carlos Piña Alonso, Antonio Pita Grandal, Ana María Quintana López, Tomás Ricoy Casas, Rosa María Rodriguez Vazquez, Virgilio Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen Tato Camino, Xosé Manuel Valcárcel Fernández, Patricia Vaquero Garcia, Alberto Ylla García-Germán, Andrés José			
Correo-e	rfdez@uvigo.es pvalcarcel@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL

B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	COMPROMISO ÉTICO
B4	AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA
B8	CREATIVIDAD

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistemático de la normativa urbanística vigente sobre ejecución del planeamiento, intervención en la edificación y uso del suelo, vivienda, así como sobre los aspectos tributarios del urbanismo	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos de la gestión urbanística con interrelación de otros sectores del Ordenamiento	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones Públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con la gestión urbanística	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

### Contenidos

Tema
------

Ejecución del planeamiento. Intervención en la edificación y uso del suelo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnicas de distribución de cargas y beneficios</li> <li>2. Estudio de los sistemas de ejecución: sistema de cooperación</li> <li>3. Estudio de los sistemas de ejecución: sistema de concesión de obra urbanizadora</li> <li>4. Estudio de los sistemas de ejecución: sistema de compensación</li> <li>5. Estudio de los sistemas de ejecución: sistema de concierto</li> <li>6. Casos prácticos sobre ejecución urbanística</li> <li>7. Casos prácticos sobre Juntas de Compensación</li> <li>8. Actividades arqueológicas</li> <li>9. Otras instituciones y mecanismos de intervención en el mercado del suelo (derecho de superficie, derechos de tanteo y retracto, inscripción registral, información urbanística)</li> <li>10. Expropiación y venta forzosa</li> <li>11. Supuestos indemnizatorios</li> <li>12. Reservas de suelo para viviendas de protección pública</li> <li>13. Licencias urbanísticas: aspectos generales</li> <li>14. Procedimiento administrativo para el otorgamiento de licencias urbanísticas</li> <li>15. La Directiva de servicios y su incidencia en el régimen urbanístico</li> <li>16. Condicionamiento y provisionalidad en el otorgamiento de licencias urbanísticas</li> <li>17. Caducidad y revocación de licencias</li> <li>18. Eficacia, suspensión y extinción de las licencias urbanísticas</li> <li>19. Casos prácticos de intervención en la edificación y uso del suelo</li> <li>20. Patrimonios públicos del suelo</li> </ol>
Edificación y vivienda	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos económicos del Mercado Inmobiliario</li> <li>2. Análisis de la evolución legislativa sobre conservación de la edificación. La rehabilitación urbanística</li> <li>3. Órdenes de ejecución y declaración de ruina</li> <li>4. Seguridad e higiene en el trabajo en el sector de la construcción</li> <li>5. Seguros sobre la actividad de edificación</li> <li>6. Responsabilidades en la Ley de Ordenación de la Edificación</li> <li>7. Responsabilidad penal derivada del incumplimiento de las normas sobre prevención de riesgos laborales</li> <li>8. El Registro de la Propiedad</li> <li>9. El mobbing inmobiliario</li> </ol>
Aspectos tributarios del urbanismo, la edificación y la vivienda	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Régimen tributario de los sujetos que intervienen en el proceso urbanizador</li> <li>2. Aspectos tributarios de las operaciones de urbanización</li> <li>3. Régimen tributario de la edificación y la vivienda</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	104	0	104
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	0	8
Trabajos tutelados	0	50	50
Estudios/actividades previos	0	118	118
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	95	95

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales

Estudios/actividades previas	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma digital de la Universidad de Vigo
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Estudios/actividades previas	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se trata de que los/las alumnos/las elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser, en todo caso, individuales y originales. Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos. La no presentación de uno de los trabajos supone el suspenso de la asignatura. Si no se presentan los dos trabajos la calificación será de no presentado. En todo caso, para superar la asignatura será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula.	100

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

### Fuentes de información

#### BIBLIOGRAFÍA

-ALLI ARANGUREN, J.C. y ALLI TURRILLAS, J.C., *Estudio sistemático del Texto Refundido de La Ley*, Madrid, última edición.

-LÓPEZ RAMÓN, F., *Introducción al Derecho urbanístico*, 2009.

-MARTÍN REBOLLO, L. y BUSTILLO BOLADO, R.O. (Dirs.), *Fundamentos de Derecho Urbanístico*, 2 tomos, 2ª ed., Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.

-MEILÁN GIL, J.L. (Dir.), *Comentarios a La Ley*, Madrid, última edición.

-VV.AA., *Derecho urbanístico y protección del patrimonio*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

<http://www.tirantonline.com> (Tirant Lo Blanch)

<http://www.westlaw.es> (Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para estudiantes de la propia Universidad (y desde fuera si se tiene dirección electrónica de uvigo): <http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/alfa.htm>

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

Disciplina Urbanística/O03M004V01103

La Protección de la Natureza y sus Recursos/O03M004V01202

Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental/O03M004V01201

Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento/O03M004V01101

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Disciplina Urbanística**

Asignatura	Disciplina Urbanística			
Código	003M004V01103			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Aladro Fernández, Juan Carlos Ardura Pérez, Ángel Carballeira Rivera, María Teresa Cominges Cáceres, Francisco de Vicente Remesal, Javier Fernandez Acevedo, Rafael García Mosquera, Marta García Sobrado, Jose Manuel Iglesias Canle, Ines Celia Míguez Macho, Luis			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	<a href="http://fatic.uvigo.es">http://fatic.uvigo.es</a>			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	COMPROMISO ÉTICO
B4	AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA
B8	CREATIVIDAD

**Competencias de materia**

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	-----------	---------------------------------------

Facilitar a los alumnos el estudio y conocimiento sistemático de la normativa urbanística vigente en materia de infracciones y sanciones urbanísticas y penales	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos urbanísticos en materia de disciplina urbanística	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y urbanísticas de la normativa que estudian y manejan	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los alumnos para asesorar jurídicamente a Administraciones públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con las infracciones y sanciones administrativas y penales	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

## Contenidos

Tema	
Infracciones y sanciones urbanísticas	1. Infracciones, sanciones y otras consecuencias administrativas derivadas de la comisión de una infracción urbanística 2. Infracciones, sanciones y otras consecuencias administrativas derivadas de la comisión de una infracción urbanística. Casos prácticos
Infracciones penales en materia urbanística	1. Delitos sobre la ordenación del territorio. Cuestiones generales. Construcciones no autorizadas y edificaciones no autorizables 2. Delitos sobre el patrimonio histórico 3. Prevaricación urbanística 4. Casos prácticos sobre delitos contra la ordenación del territorio, corrupción urbanística, y blanqueo de capitales
Control judicial	1. Jurisdicción y competencia, objeto y sujetos en el control judicial de la actividad administrativa urbanística. Especial referencia a la acción pública 2. Control contencioso-administrativo de la legalidad urbanística. Recursos contra providencias, autos y sentencias en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Casos prácticos. 3. La prueba en el contencioso-administrativo. Especial referencia a los procesos sobre sanciones urbanísticas y medioambientales 4. La ejecución de sentencias contencioso-administrativas en materia urbanística. Análisis de casos prácticos

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	26	0	26
Trabajos tutelados	0	25	25
Resolución de problemas y/o ejercicios	12	0	12
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	15	15
Estudios/actividades previos	0	22	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren un trabajo escrito evaluable sobre los contenidos de la asignatura. Podrá consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determine el profesore responsable. El trabajo habrá de ser en todo caso individual y original.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Estudios/actividades previas	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma digital de la Universidad de Vigo

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Estudios/actividades previas	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren un trabajo escrito evaluable sobre los contenidos de la asignatura. Podrá consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determine el profesor responsable. El trabajo habrá de ser en todo caso individual y original. El trabajo tutorizado será evaluado con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. En todo caso, para superar la asignatura será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula.	100

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

### Fuentes de información

la Ley de Suelo: Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, Dykinson, 2008.

-BAÑO LEÓN, J.Mª, *Derecho urbanístico común*, Iustel, Madrid, 2009.

-FERNÁNDEZ, T.R., *Manual de Derecho Urbanístico*, la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2009.

-PARADA VÁZQUEZ, J.R., *Derecho administrativo. Tomo III. Bienes públicos. Derecho urbanístico*, Marcial Pons, Madrid, última edición.

-QUINTANA LÓPEZ, T., *Ley de Suelo y urbanística supletoria*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2008, (recopilación legislativa).

-SÁNCHEZ GOYANES, E., *Ley de Suelo. Comentario sistemático del Texto Refundido de 2008*, Le Ley, Madrid, 2009.



---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

La Protección de la Natureza y sus Recursos/O03M004V01202

Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental/O03M004V01201

Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Gestión Urbanística/O03M004V01102

Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento/O03M004V01101

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental**

Asignatura	Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental			
Código	O03M004V01201			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial Dpto. Externo			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José Aladro Fernández, Juan Carlos Alvarez Gonzalez, Susana Canosa Usera, Raúl Eiró Bouzas, Carmen Espinosa Mangana, Demetrio Fernandez Acevedo, Rafael Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Fernandez Lopez, Roberto Ignacio García Mosquera, Marta González Martínez, Inés Gonzalez-Ares Fernandez, Jose Agustin Herrera Molina, Pedro Manuel Martín Gay, Enrique David Nogueira López, María da Alba Piñar Mañas, José Luis Pita Grandal, Ana María Rodríguez Escobar, Rubén Rodriguez Vazquez, Virgilio Rodriguez-Campos Gonzalez, Sonia Maria Sanchez Ramos, Maria Belen Sarmiento Mendez, Jose Antonio Sobrino Heredia, José Manuel Tobio Rivas, Ana Maria			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	<a href="http://fatic@uvigo.es">http://fatic@uvigo.es</a>			

Descripción general

**Competencias de titulación**

Código	
A1	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA

B3	COMPROMISO ÉTICO
B4	AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA
B8	CREATIVIDAD

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Facilitar a los/as alumnos/as el estudio y conocimiento sistemático de la normativa vigente en la Unión Europea, España y Galicia en materia de técnicas de intervención en el Derecho ambiental	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos medioambientales con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento, señaladamente el urbanístico	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los/as estudiantes con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian y manejan	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los/as estudiantes para asesorar jurídicamente a Administraciones públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho ambiental	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

### Contenidos

Tema	
Fórmulas de intervención administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al Derecho ambiental español: evolución, función pública de protección del medio ambiente y contenido del Derecho ambiental. Derecho ambiental y desarrollo sostenible</li> <li>2. Medio ambiente y Constitución</li> <li>3. Derecho Internacional del medio ambiente</li> <li>4. Contexto jurídico internacional</li> <li>5. Derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos en relación con el medio ambiente</li> <li>6. Distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Entes locales en materia medioambiental</li> <li>7. Licencia ambiental</li> <li>8. Licencia ambiental. Casos prácticos</li> <li>9. Intervención integral</li> <li>10. Intervención integral. Casos prácticos</li> <li>11. La participación de los Entes locales en materia medioambiental</li> <li>12. Disciplina ambiental</li> <li>13. Disciplina ambiental. Casos prácticos</li> <li>14. Incerteza científica y principio de precaución</li> <li>15. Las fórmulas de autorregulación</li> <li>16. Evaluación estratégica de impacto ambiental</li> <li>17. Evaluación estratégica de impacto ambiental. Casos prácticos</li> <li>18. Evaluación de impacto ambiental</li> </ol>

Responsabilidad ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantías y seguro de responsabilidad por daños ambientales</li> <li>2. Responsabilidad ambiental de Derecho Administrativo</li> <li>3. Garantías y seguro de responsabilidad por daños ambientales. Casos prácticos</li> <li>4. Responsabilidad civil por daños ambientales</li> </ol>
Control judicial de la legalidad ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la prevención y persecución de las infracciones de carácter ambiental</li> <li>2. Aspectos procesales penales en relación con los delitos contra el medio ambiente</li> <li>3. Protección Penal del medio ambiente</li> </ol>
La tributación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La fiscalidad de las aguas en el marco de la tributación ambiental</li> <li>2. Funciones y fundamento de la intervención tributaria en materia ambiental</li> <li>3. La tributación autonómica y local en materia ambiental</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	87	0	87
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	0	10
Estudios/actividades previos	0	94	94
Trabajos tutelados	0	75	75
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	34	34

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del/de la profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral
Estudios/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma digital de la Universidad
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren tres trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Dos de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Estudios/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	<p>Se trata de que los/as alumnos/as elaboren tres trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los/as profesores/as responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.</p> <p>Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de los tres trabajos.</p> <p>La no presentación de uno o dos de los tres trabajos supone el suspenso de la asignatura. Si no se presentan los tres trabajos la calificación será de no presentado.</p> <p>Dos de los tres trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa. Dichas prácticas serán, asimismo, calificadas con una nota entre 0 y 10. En este caso la calificación final de la asignatura será la nota media entre la calificación otorgada al trabajo evaluable realizado y la media resultante entre la nota otorgada a las prácticas externas por la entidad colaboradora y la otorgada por el coordinador del DUMA a la memoria justificativa de las mismas.</p> <p>La presentación del trabajo y la no realización de las prácticas o la no entrega de la memoria citada, o viceversa, supone el suspenso de la asignatura.</p>	100

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos.

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos

### **Fuentes de información**

LOZANO CUTANDA, B., **DERECHO AMBIENTAL ADMINISTRATIVO**, ÚLTIMA EDICIÓN,

ESTEVE PARDO, J., **DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE**, ÚLTIMA EDICIÓN,

ESTEVE PARDO, J., **DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**, ÚLTIMA EDICIÓN,

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de: <?xml:namespace prefix = " o" ns = "urn:schemas-microsoft-com:office:office" />

(Tirant Lo Blanch)

(Thomson-Aranzadi)

Ambos recursos son de acceso libre para estudiantes de <?xml:namespace prefix = " ST1" />la propia Universidad (y desde fuera si se tiene dirección electrónica de uvigo):

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

La Protección de la Natureza y sus Recursos/O03M004V01202

Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Disciplina Urbanística/O03M004V01103

Gestión Urbanística/O03M004V01102

Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento/O03M004V01101

**DATOS IDENTIFICATIVOS****La Protección de la Natureza y sus Recursos**

Asignatura	La Protección de la Natureza y sus Recursos			
Código	003M004V01202			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Valcárcel Fernández, Patricia Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Alenza García, José Francisco Álvarez Carreño, Santiago Manuel Embid Tello, Antonio Espinosa Mangana, Demetrio Estévez García, Diego Fernandez Acevedo, Rafael Fernández Ríos, Alfredo Gabaldón García, José Luís Hernandez Corchete, Juan Antonio Jiménez Shaw, Concepción Losada Soutelo, Carlos Manuel Antonio Menor Conde, Sara Novo Castro, M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Docampo, M <sup>a</sup> José Rodríguez Escobar, Rubén Sanz Larruga, Francisco Javier Valcárcel Fernández, Patricia Valencia León, Montserrat			
Correo-e	rfdez@uvigo.es pvalcarcel@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	COMPROMISO ÉTICO
B4	AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA

<b>Competencias de materia</b>		
Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Facilitar a los/as alumnos/as el estudio y conocimiento sistemático de la normativa vigente en la Unión Europea, España y Galicia en materia de protección de la naturaleza	saber	A1 A2 A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4
Familiarizar a los alumnos con el manejo y solución de problemas jurídicos prácticos medioambientales con interrelación de diversos sectores del Ordenamiento, señaladamente el urbanístico	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8
Sensibilizar a los alumnos con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian y manejan	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los/as alumnos/as para asesorar jurídicamente a Administraciones públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho ambiental	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6

### **Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
Tema	
La protección de la naturaleza desde distintas perspectivas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Régimen jurídico de la explotación pesquera y mecanismos de protección ambiental</li> <li>2. La protección del patrimonio cultural</li> <li>3. Desarrollo y gestión sostenible del monte</li> <li>4. Protección de recursos a través del fomento de las energías renovables</li> <li>5. Protección de las aguas, las costas y las zonas húmedas</li> <li>6. Residuos</li> </ol>
La Lucha contra la contaminación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación de las aguas</li> <li>2. Contaminación de las aguas. Casos prácticos</li> <li>3. Intervención administrativa y contaminación marina</li> <li>4. Intervención administrativa y contaminación marina. Casos prácticos</li> <li>5. La responsabilidad civil nacida de daños debidos a la contaminación por hidrocarburos en el medio marino</li> <li>6. Contaminación acústica. Tratamiento del ruido ambiental</li> <li>7. Contaminación acústica. Tratamiento del ruido ambiental. Casos prácticos</li> <li>8. Espacios naturales protegidos</li> <li>9. Régimen jurídico de la desalación de agua marina y protección de la naturaleza</li> <li>10. La contaminación marina desde la perspectiva del Derecho mercantil</li> <li>11. Contaminación atmosférica</li> <li>12. Protección del litoral</li> <li>13. Régimen jurídico del mercado de derechos de emisión de gases de efectos invernadero</li> <li>14. Contaminación electromagnética</li> <li>15. Ruido y olores en las relaciones de vecindad</li> <li>16. Ruido y olores en las relaciones de vecindad. Casos prácticos</li> </ol>

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	52	0	52
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	8	0	8
Trabajos tutelados	0	50	50
Estudios/actividades previos	0	38	38
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	27	27

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del/de la profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante. Para obtener el título será imprescindible acreditar la asistencia al 80% de las sesiones en aula de esta materia
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El/la alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Uno de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrá ser sustituido por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.
Estudios/actividades previos	Los/as alumnos/as habrán de estudiar con carácter previo los contenidos de la materia. Para ello, además de usar la bibliografía recomendada, podrán utilizar también aquellos materiales que los profesores dejen a su disposición en la plataforma digital de la Universidad de Vigo
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Estudios/actividades previos	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta

<b>Evaluación</b>	
Descripción	Calificación



Trabajos tutelados	<p>Se trata de que los/as alumnos/as elaboren dos trabajos escritos evaluables sobre los contenidos de la asignatura. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los/as profesores/as responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.</p> <p>Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de ambos trabajos.</p> <p>La no presentación de uno de los trabajos supone el suspenso de la asignatura. Si no se presentan los dos trabajos la calificación será de no presentado.</p> <p>Uno de dichos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrá ser sustituido por prácticas en empresas o entidades con las que la Universidad tenga suscrito un convenio de cooperación educativa. Dichas prácticas serán, asimismo, calificadas con una nota entre 0 y 10. En este caso la calificación final de la asignatura será la nota media entre la calificación otorgada al trabajo evaluable realizado y la media resultante entre la nota otorgada a las prácticas externas por la entidad colaboradora y la otorgada por el coordinador del DUMA a la memoria justificativa de las mismas. La presentación del trabajo y la no realización de las prácticas o la no entrega de la memoria citada, o viceversa, supone el suspenso de la asignatura.</p>	100
--------------------	---	-----

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos.

### **Fuentes de información**

#### BIBLIOGRAFÍA

- LOZANO CUTANDA, B., *Derecho Ambiental Administrativo*, Dykinson, Madrid, última edición.
- ESTEVE PARDO, J., *Derecho del Medio Ambiente*, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- ESTEVE PARDO, J., *Derecho del Medio ambiente y Administración Local*, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

En cuanto a repertorios legales y jurisprudenciales informáticos se recomienda el uso de:

- Tirant On Line <http://www.tirantonline.com> (Thomson-Aranzadi)

la Universidad de Vigo desde ordenadores de

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204  
Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas/O03M004V01203

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Disciplina Urbanística/O03M004V01103  
Gestión Urbanística/O03M004V01102  
Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental/O03M004V01201  
Urbanismo y Ordenación del Territorio. El Planeamiento/O03M004V01101

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas**

Asignatura	Trabajos y Prácticas Tutorizadas en Empresas			
Código	O03M004V01203			
Titulación	Máster Universitario en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial Dpto. Externo			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Álvarez Carreño, Santiago Manuel Fernandez Acevedo, Rafael Fernandez Lopez, Roberto Ignacio Tobio Rivas, Ana Maria Valcárcel Fernández, Patricia			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A2	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	COMPROMISO ÉTICO
B5	ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	INICIATIVA
B8	CREATIVIDAD

**Competencias de materia**

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolver problemas jurídicos prácticos en materia ambiental	saber hacer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B8

Sensibilizar a los/a alumnos/as con las conexiones y repercusiones sociales y medioambientales de la normativa que estudian, manejan y aplican	Saber estar /ser	A2 A4 B1 B3 B7
Capacitar a los/as alumnos/as para asesorar jurídicamente a Administraciones públicas y a particulares en relación con problemas relacionados con el Derecho ambiental	saber hacer	A2 A3 A5 B1 B2 B5 B6
Conocer la realidad jurídica diaria de las entidades públicas y empresas privadas que actúan más ligadas a los ámbitos urbanístico y ambiental	saber	A3 A5 A6 A8 B1 B2 B3 B5 B6

### Contenidos

Tema	
Técnicas de intervención en el Derecho Ambiental	1. Las fórmulas de intervención administrativa 2. Responsabilidad por daños ambientales 4. Control judicial de la legalidad ambiental 5. La tributación ambiental
La protección de la naturaleza y sus recursos	1. La contaminación 2. La Lucha contra la contaminación
Prácticas tutorizadas en empresas	1. Derecho urbanístico 2. Derecho ambiental

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	0	50	50
Prácticas externas	0	75	75

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	Se trata de que los/as alumnos/as elaboren cinco trabajos escritos evaluables sobre los contenidos del módulo. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los profesores responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales. Tres de estos trabajos, a elección del/de la alumno/a (si bien deberán realizar al menos un trabajo por asignatura), podrán ser sustituidos por prácticas en empresas o entidades externas con las que la Universidad tenga convenio de cooperación educativa.
Prácticas externas	Consiste en la realización justificada y evaluada de un mínimo de 75 horas de prácticas externas en dependencias administrativas de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, en el Ayuntamiento de Ourense, otras Administraciones públicas, en despachos profesionales o, en general, en cualquiera de las entidades públicas o privadas que hayan celebrado el oportuno convenio de prácticas con el DUMA (el número de plazas estará en función de la disponibilidad que ofrezcan las Entidades colaboradoras). La realización de estas prácticas sustituye a tres de los cinco trabajos tutelados, dos correspondientes a la materia denominada Técnicas de intervención en el Derecho ambiental y uno a la materia denominada La protección de la naturaleza y sus recursos. No es posible realizar válidamente las prácticas en la misma entidad pública o privada para la que, en su caso, el/la alumno/a preste sus servicios profesionales. Al comienzo del segundo cuatrimestre se concretará la disponibilidad de plazas para la realización de las prácticas externas. Una vez finalizadas las prácticas, el/la alumno/a habrá de realizar y entregar un trabajo directamente relacionado con ellas que justifique y ponga de relieve el aprovechamiento real de las mismas. Dicho trabajo será objeto de evaluación.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas externas	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada tutor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a los trabajos tutelados y/o a la realización de las prácticas externas
Trabajos tutelados	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada tutor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a los trabajos tutelados y/o a la realización de las prácticas externas

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	<p>Se trata de que los/as alumnos/as elaboren cinco trabajos escritos evaluables sobre los contenidos del módulo de Medio Ambiente. Podrán consistir en comentarios de resoluciones judiciales, resolución de algún caso práctico, elaboración de algún documento..., según determinen en cada caso los/as profesores/as responsables. Los trabajos habrán de ser en todo caso individuales y originales.</p> <p>Los trabajos tutorizados serán evaluados con la calificación numérica que corresponda de 0 a 10. La calificación de la materia consistirá en la nota media de todos los trabajos. La presentación de alguno de los trabajos y no del resto supone el suspenso de la asignatura. La no presentación de ninguno de los trabajos será calificada con no presentado.</p> <p>Tres de dichos trabajos, a elección del/de la alumno/a, podrán ser sustituidos por prácticas externas. En este caso la calificación consistirá en la nota media de los dos trabajos presentados, la evaluación efectura por la entidad externa y la nota otorgada por el coordinador del DUMA al trabajo justificativo de las prácticas.</p>	40
Prácticas externas	<p>Consiste en la realización justificada y evaluada de un mínimo de 75 horas de prácticas externas en dependencias administrativas de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, en el Ayuntamiento de Ourense, otras Administraciones públicas, en despachos profesionales o, en general, en cualquiera de las entidades públicas o privadas que hayan celebrado el oportuno convenio de cooperación educativa con la Universidad de Vigo (el número de plazas estará en función de la disponibilidad que ofrezcan las Entidades colaboradoras). No es posible realizar válidamente las prácticas en la misma entidad pública o privada para la que, en su caso, el/la alumno/a preste sus servicios profesionales.</p> <p>Al comienzo del segundo cuatrimestre se concretará la disponibilidad de plazas para la realización de las prácticas externas.</p> <p>En todo caso, el/la alumno/a que haya realizado las prácticas externas deberá, además, realizar y superar positivamente dos de los trabajos tutelados propuestos, a su elección, de modo que cada trabajo elegido corresponda a una materia distinta del Módulo de Medio Ambiente.</p> <p>Una vez finalizadas las prácticas, el/la alumno/a habrá de realizar y entregar un trabajo directamente relacionado con ellas que justifique y ponga de relieve el aprovechamiento real de las mismas. Dicho trabajo será objeto de evaluación por el coordinador del DUMA.</p>	60

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aquellos alumnos que no realicen las prácticas externas el porcentaje que aparece en el apartado de calificación será del 100%.

En la convocatoria de julio, los/as alumnos/as que no hubieran superado alguno/s de los trabajos tutelados podrán volver a presentarlos, siendo objeto de nueva valoración por el/la profesor/a responsable con arreglo a los mismos criterios descritos.

### Fuentes de información

- Lozano Cutanda, B., *Derecho Ambiental Administrativo*, Dykinson, Madrid, última edición.

- Esteve Pardo, J., *Derecho del Medio ambiente y Administración Local*, Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

Tirant On Line <http://www.tirantonline.com> (Tirant Lo Blanch)

Ambos recursos son de acceso libre para alumnos de

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo Fin de Máster/O03M004V01204

La Protección de la Natureza y sus Recursos/O03M004V01202

Técnicas de Intervención en el Derecho Ambiental/O03M004V01201

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Disciplina Urbanística/O03M004V01103



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Traballo Fin de Máster**

Asignatura	Traballo Fin de Máster			
Código	O03M004V01204			
Titulación	Máster Universitario en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente. R. D. 1393/2007			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castelán			
Impartición				
Departamento	Dereito público			
Coordinador/a	Fernandez Acevedo, Rafael			
Profesorado	Fernandez Acevedo, Rafael			
Correo-e	rfdez@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	(*)CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA
A2	(*)CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE TEXTOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS, JURISPRUDENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
A3	(*)CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS
A4	(*)SENSIBILIZACIÓN CON LAS REPERCUSIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LAS DECISIONES LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
A5	(*)CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE
A6	(*)UTILIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN SOPORTE FÍSICO Y EN SOPORTE ELECTRÓNICO
A7	(*)COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
A8	(*)COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUAJE TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL
B1	(*)CAPACIDAD DE CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
B2	(*)PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA PROFESIONAL DE LA PERSONA
B3	(*)COMPROMISO ÉTICO
B4	(*)AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE
B5	(*)ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS
B6	(*)ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
B7	(*)INICIATIVA
B8	(*)CREATIVIDAD

**Competencias de materia**

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Aprender a realizar un traballo de investigación en Dereito *urbanístico ou en Dereito saber do medio ambiente e defendelo en público		A1 A2 A7 A8 B1 B2 B4 B6 B8

(*)Resolver problemas xurídicos prácticos en materia *urbanística ou ambiental	saber facer	A2 A3 A5 A6 A7 A8 B2 B6 B7 B8
(*)Capacitar aos/*as alumnos/*as para a análise e crítica de textos e documentos *legislativos, *jurisprudenciais e *administrativos en materia *urbanística ou ambiental	saber facer	A2 A3 A4 A6 B1 B2 B4 B5 B6
(*)Coñecer a realidade xurídica diaria das entidades públicas e empresas privadas que actúan máis ligadas aos ámbitos *urbanístico ou ambiental	saber	A3 A5 A6 A8 B1 B2 B3 B5 B6
(*)Utilizar fontes de información en soporte físico e en soporte electrónico	saber facer	A1 A6 B1 B4 B5 B6
(*)Sensibilizar aos/a alumnos/*as coas conexións e *repercusiones sociais *urbanísticas ou ambientais da *normativa que estudan, manexan e aplican	Saber estar / ser	A2 A4 B1 B3 B7

## Contidos

Tema	
(*)*Urbanismo e *ordenación do territorio. A achaiadura	(*)1. Introducción ao dereito *urbanístico 2. Clasificación e cualificación do chan 3. Achaiadura 4. *Interrelación con outros sectores do *Ordenamiento xurídico
(*)Xestión *urbanística	(*)1. *Ejecución da achaiadura. Intervención na *edificación e uso do chan 2. *Edificación e vivenda 3. Aspectos *tributarios do *urbanismo, a *edificación e a vivenda
(*)Disciplina *urbanística	(*)1. *Infracciones e sancións *urbanísticas 2. *Infracciones penais en materia *urbanística 3. Control xudicial
(*)Técnicas de intervención no Dereito Ambiental	(*)1. Fórmulas de intervención *administrativa 2. Control xudicial da *legalidad *medioambiental 3. A *tributación ambiental
(*)A protección da natureza e os seus recursos	(*)1. A protección da natureza desde distintas perspectivas 2. A Loita contra a *contaminación

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Traballos tutelados	0	110	110
Presentacións/exposicións	11	29	40

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodoloxía docente

Descrición
------------

Traballos tutelados	<p>Cada estudante, individualmente, a lo largo del curso deberá elaborar un traballo de investigación sobre un aspecto concreto libremente elegido entre el conxunto de materias que integran el Master DUMA. El/la estudante poderá elegir un/a tutor/a de entre el elenco de profesores/as, salvo algunha excepción doctores, que de entre los que componen el cuerpo docente del DUMA, determine el propio master.</p> <p>Dicho traballo de investigación deberá ser presentado por escrito con arreglo a las siguientes instrucións. - Fecha final de entrega de los traballos: sábado 12 de xunio de 2012 - Forma de entrega: El traballo ha de entregarse de los dos modos seguintes: a) En papel e encuadernado (la forma de encuadernación queda a la libre elección del/de la estudante) por triplicado exemplar (uno para cada uno de los membros del Tribunal) en la Conserjería de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo a nome del DUMA. b) Además, en formato electrónico en la Plataforma digital de la Universidad de Vigo, módulo Traballo Final, Ejercicios.</p>
Presentacións/exposicións	<p>El traballo de investigación deberá ser tamén defendido en público ante un Tribunal académico composto por profesores/as doctores de la Universidad de Vigo e membros del equipo docente del DUMA. La exposición oral rondará los 10 o 15 minutos, tras lo cual los membros del Tribunal podrán hacer preguntas e entablar debate con el/la alumno/a. - La defensa del traballo fin de master será pública e comenará el viernes día 15 de xunio de 2012 e terminará el xoves 21 de xunio. Al menos uno de los días de exposición será sábado en sesións de mañana (de 10:00 a 14:30) y/o de tarde (de 16:30 a 21:00), de modo que los/as alumnos/as que trabaxan puedan asistir sin problema. El resto de las sesións serán en día laborable de 16:30 a 21:00. - El día concreto que corresponderá a cada alumno/a se asignará por orden alfabético a partir de una letra obtenida mediante sorteo. El resultado de este sorteo, así como el día exacto que corresponda intervenir a cada alumno/a, será comunicado a través de la plataforma digital de la Universidad de Vigo, con antelación suficiente. Sólo se admitirán cambios por razóns justificadas. - A lo largo de dichos días, cada alumno/a, además de defender su traballo el día que le corresponda, deberá acudir al menos otros dos días máis, a su elección, para asistir como público a la exposición de los/as compañeros/as. - Las exposicións orales tendrán lugar en el Salón de Grados del Edificio Jurídico-Empresarial en el que tiene su sede la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo.</p>

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Presentacións/exposicións	Se entiendo por atención personalizada el tempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta
Traballos tutelados	Se entiendo por atención personalizada el tempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta

### Avaliación

	Descrición	Calificación
Traballos tutelados	Valoraranse os traballos por cada membro do tribunal entre 0 e 10, extraéndose a nota media de todas as cualificacións outorgadas	80
Presentacións/exposicións	Valoraranse as exposicións orais e públicas por cada membro do tribunal entre 0 e 10, extraéndose a nota media de todas as cualificacións outorgadas polos membros do tribunal	20

### Otros comentarios sobre la Evaluación

### Bibliografía. Fontes de información

### Recomendacións

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

A Protección da Natureza e os seus Recursos/O03M004V01202  
Técnicas de Intervención no Dereito Ambiental/O03M004V01201  
Traballos e Prácticas Titorizados en Empresas/O03M004V01203

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Disciplina Urbanística/O03M004V01103  
Xestión Urbanística/O03M004V01102  
Urbanismo e Ordenación do Territorio. O Planeamento/O03M004V01101